



Sesión Extraordinaria Acta Numero: CUARENTA Y TRES

Fecha: 4 de agosto del 2026.

Secretaria del Ayuntamiento.

En el Municipio de Apazapan, Estado de Veracruz, siendo las 10:00 horas del día cuatro de agosto del año dos mil veintiséis con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, XV, y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, tuvieron a bien reunirse en la Sala de Cabildos, los Ciudadanos:--- Midori Yoana Cardeña Santamaria, Presidenta Municipal; C. Mariano Israel Contreras Trujillo, Sindico Municipal; Ana Karen Torio Hernández, Regidora Única; asistidos por el Lic. Manuel Campos Pérez, Secretario del Ayuntamiento; con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo:-----

Primer Punto del Orden del Día

Justificación

A continuación, se procede por parte del Lic. Manuel Campos Perez, Secretario del Ayuntamiento, al pase lista de asistencia, contestando presente los siguientes Ciudadanos:-----

Midori Yoana Cardeña Santamaria, Presidenta Municipal; C. Mariano Israel Contreras Trujillo, Sindico Municipal; Ana Karen Torio Hernández, Regidora Única.- En este momento se comprueba la asistencia de todos los integrantes del Cabildo por lo que existe Quórum legal para sesionar:-----

En virtud de lo anterior "Se declara legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 4 de agosto del 2026".-----

Segundo Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra Lic. Manuel Campos Perez, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración y en su caso aprobación el siguiente Orden del Día:-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del día.-----
3. Se somete a consideración y en su caso aprobación El Proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso b) de la fracción VI, del artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave-----
4. Clausura de la Sesión. -----

Votación

Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.-

Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. -----

Tercer Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra la C. Midori Yoana Cardena Santamaria, Presidenta Municipal Constitucional, somete a consideración y en su caso aprobación El Proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso b) de la fracción VI, del artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave, el cual fue remitido a este H. Ayuntamiento mediante oficio numero SG/LXVII/1467/2026, lo anterior para dar cumplimiento al artículo 84 de la Constitución Política del Estado.-

Votación

Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. -----

ACUERDO 01/EXTRA43/2026

Se aprueba El Proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso b) de la fracción VI, del artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave.-

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día cuatro de agosto del año dos mil veintiséis, **se da por concluida la Presente Sesión Extraordinaria de Cabildo**, levantándose la correspondiente acta, firman de conformidad al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.-


C. MIDORI YOANA CARDEÑA SANTAMARIA.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


C. MARIANO ISRAEL CONTRERAS TRUJILLO.
SINDICO MUNICIPAL.



[Signature]

**C. ANA KAREN TORIO HERNANDEZ.
REGIDORA UNICA MUNICIPAL.**

[Signature]

**LIC. MANUEL CAMPOS PEREZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

M Israel C. T.



[Signature]

